



## Llama Marcela Guerra a hacer efectiva la Ley Marco Regional en Materia de Migraciones

Ciudad de México, México.— La diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llamó a las y los parlamentarios de América Latina y el Caribe a hacer efectiva la Ley Marco Regional en Materia de Migraciones con Enfoque de Derechos Humanos, aprobada en el FOPREL en 2019, mediante acciones, presupuestos y la facultad de control que tienen los parlamentos sobre los gobiernos.



Durante la inauguración del “Encuentro Interparlamentario de América Latina y El Caribe: Hacia la construcción de una agenda migratoria regional”, en la Cámara de Diputados, la diputada presidenta señaló que dicha ley proporciona directrices para generar legislaciones internas en los diversos países de la región para una migración segura, ordenada y regular, basada en el respeto, garantía y realización efectiva de los derechos humanos.

“Pero no nada más hay que enunciarlos, hay que hacerlos, hay que pasar del enunciado a la acción, ya lo dice la ONU constantemente. ¿Cómo vamos a pasar del enunciado a la acción? Con acciones, con presupuestos y con el control que ejercen los parlamentos sobre los gobiernos. Nosotros tenemos esa facultad exclusiva de fiscalización y de control, y hay que ejercerla”, externó.

Guerra Castillo resaltó que los migrantes son grupos altamente vulnerables frente al crimen organizado, ya que son víctimas de secuestro, de la trata de personas, de la explotación y la desaparición; “de enero a agosto del año 2023, 325 migrantes se registraron desaparecidos o fallecidos en su intento de cruzar la frontera norte de nuestro país”.

Aunado a ello, apuntó, en algunos países se han adoptado posturas intolerantes que criminalizan a los migrantes como es el caso de Estados Unidos, sobre todo en Texas; “hay que decirlo, todos tienen nombre y apellido”.



En ese sentido, enfatizó, “debemos ser claros y contundentes también contra el racismo, la xenofobia y la estigmatización contra los migrantes”.

“La migración debe ser ordenada, segura y regular, pero no criminalizada, no podemos criminalizar a los migrantes porque ellos también significan desarrollo y tenemos que trabajar por la inclusión”, complementó.

La diputada presidenta indicó que México respeta la soberanía y autodeterminación de los países respecto a la implementación de políticas públicas, “pero los parlamentos tenemos la oportunidad de diseñar el marco normativo en que ocurre el tránsito de las personas, la observancia de los derechos humanos”.

“Debemos atender las causas estructurales de la migración y establecer prioridades para la protección de los derechos humanos, procurando el bienestar de todas y todos”, añadió.

Refirió que la política migratoria de México tiene siete componentes fundamentales: la responsabilidad compartida, la movilidad y migración internacional regular, ordenada y segura, la atención a la migración irregular, el fortalecimiento institucional, la protección de connacionales en el exterior, la integración y reintegración de personas en contextos de migración y movilidad internacional, y el desarrollo sostenible.

Asimismo, manifestó que coincide con la idea de que la responsabilidad compartida entre los Estados es de vital importancia para enfrentar los retos de la migración y que debe existir un enfoque transversal con plena coordinación entre diferentes actores, como el gobierno, los organismos internacionales, las empresas y la sociedad civil.

Expresó que “la Cámara de Diputados está consciente de la dificultad para la atención en este fenómeno debido a las numerosas variables que tiene, por lo que no podemos desaprovechar este espacio para dialogar e intercambiar experiencias y también problemas”.

“Nos podemos permear de nuestras ideas unos con otros y, además, buscar soluciones nuevas y novedosas, y desde el ámbito de nuestras respectivas competencias, para analizar las dimensiones del fenómeno migratorio a través de un enfoque transversal”, agregó.

### ***Necesario, construir una agenda en materia migratoria***

Al inaugurar este encuentro, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI), presidenta de la Mesa Directiva del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC-IP), dijo que este foro va a servir para sentar las bases de una agenda parlamentaria en materia migratoria regional. “México se ha convertido en un



importante país de tránsito y destino para personas migrantes y el flujo migratorio por nuestro territorio ha aumentado”.

Señaló que como país de destino y tránsito tenemos la obligación convencional de construir un marco regulatorio que respete los derechos humanos de las personas migrantes. Indicó que el objeto central de este espacio de diálogo es abrir los micrófonos a los representantes parlamentarios de toda América Latina y El Caribe, para que desde los parlamentos se construya una agenda en la materia.

### ***Garantizar una migración segura, ordenada y regular***

Dana Graber Ladek, jefa de Misión y representante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), hizo un llamado a trabajar en conjunto para garantizar una migración segura, ordenada y regular, proteger los derechos humanos de las personas, abordar las causas subyacentes de la migración hacia un futuro más próspero, inclusivo y sostenible para toda la gente en América Latina y el Caribe.

Consideró fundamental abordar temas como la migración, explotación laboral, tráfico de personas y violencia mediante el impulso y promoción de políticas migratorias más inclusivas y humanistas. Puntualizó que las políticas públicas emanan de las normas de cada país, por lo que “debemos trabajar desde un enfoque regional, nacional y local para mejorar la gobernanza migratoria. Este tema requiere una cooperación regional, no hay un país que pueda abordar este tema solo”.

<https://www.voragine.com.mx/2024/04/16/llama-marcela-guerra-a-hacer-efectiva-la-ley-marco-regional-en-materia-de-migraciones/>